



ELECCIONES PARCIALES A JUNTAS DE FACULTAD Y ESCUELA
2018

DETERMINACIÓN DE VACANTES

FACULTAD O ESCUELA	VINCULACIÓN PERMANENTE	RESTO PDI	ESTUDIANTES	PAS
E.T.S. DE ARQUITECTURA	3	0	3	2
E.T.S. DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	13	1	5	2
E.T.S. DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	6	0	8	4
E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN	0	2	3	0
FACULTAD DE BELLAS ARTES	1	3	19	1
FACULTAD DE CIENCIAS	0	4	11	2
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	0	14	0
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE MELILLA	8	0	6	1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	12	1	12	0
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA	0	5	5	0
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA	5	0	2	0
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	12	0	20	0
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	0	1	8	1
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	5	0	4	0
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE MELILLA	2	0	4	0
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	16	0	8	0
FACULTAD DE DERECHO	1	3	6	2
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA DE CEUTA	11	0	15	1
FACULTAD DE FARMACIA	1	0	7	3
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	2	1	13	2
FACULTAD DE MEDICINA	1	1(*)	0	2
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	14	0	15	1
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0	0	14	2
FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	14	1	10	4
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	3	0	2	1
FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	8	1	9	3

(*) Facultad de Medicina : la plaza vacante es para el subsector "Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud".